



e l e k t r o n

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 10, Número 236, agosto 16 de 2010*

CFE Telecom en vías de privatización

El supuesto desorden en el sector de las telecomunicaciones de México es generalizado y propiciado por el gobierno. Mediante la cooptación de los órganos rectores, los consorcios de los medios (telefonía, radio y TV) se apropian y/o dominan los recursos nacionales y se disputan su supuesta "reorganización". En ese contexto, la red nacional de fibra óptica de CFE, otro patrimonio construido con recursos de la nación, está en vías de privatización.

Televisa quiebra a CFE Telecom

A raíz del anuncio de la terminación de la red nacional de fibra óptica instalada y operada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), iniciada hace más de diez años según la propia Comisión, en ciertos sectores se alimentó la idea de someter a sus intereses al poderoso grupo empresarial Teléfonos de México (Telmex), monopolista de las telecomunicaciones (telefonía fija y móvil, transmisión de datos e internet). Como rival de ésta, se decidió fomentar el desarrollo del Grupo Televisa, monopolio de radio y TV.

Para justificar dicha red, se manejó como objetivo que la CFE ofreciera los servicios de telecomunicaciones hasta el nivel de usuario final en la modalidad conocida como Triple-Play, es decir, proporcionar concurrentemente mediante un mismo medio los servicios de telefonía, internet y TV restringida a los sectores público y popular.

Más tarde se habló de la comercialización de tales servicios, lo cual desató una serie de disputas y fuertes presiones por parte de las grandes empresas de medios. Encabezadas por Televisa, en 2006, determinaron que a la CFE solo se le otorgara una concesión para convertirse en proveedora

de otra empresa que ofrecería el servicio "a detalle" (un carrier de carriers, como se dice en el ámbito). El título de la concesión fue otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). En ese mismo momento se le obligó a concesionar dos hilos de dicha red.

¿Subsidiaria de qué o de quién?

Oficialmente, CFE Telecom se ostenta como la "unidad de negocios" de CFE para la comercialización de los servicios de telecomunicaciones. Sin embargo, la creación misma de esta "subsidiaria", según la visión de negocio que extraoficialmente manejan sus directivos, plantea una serie de interrogantes; la primera evidente es: ¿bajo qué figura legal opera CFE Telecom?

Cabe puntualizar que esta "empresa", creada dentro de otra empresa (pública), maneja por su cuenta un cuantioso ancho de banda. No obstante, su manejo es totalmente borroso. A la fecha no rinde cuentas (por sí misma o consolidada a través de CFE), por lo que no es posible conocer sus estados financieros o, cuando menos quienes son sus clientes (más allá de la propaganda oficial), para darse una idea de la forma en que se está utilizando dicho

2010 elektron 10 (236) 2, FTE de México

ancho de banda, repetimos, patrimonio nacional.

La CFE y la SCT han justificado, desde los medios, la opacidad en el manejo de CFE Telecom "filtrando" notas donde aseguran que los objetivos de esta red son los de interconectar gratuitamente escuelas, centros de salud y en general, oficinas de Gobierno, objetivos son diametralmente opuestos al enfoque de negocios que oficialmente se da a CFE Telecom.

La red de LyFC no se terminó de instalar

Paradójicamente, la hoy "extinta" Luz y Fuerza del Centro (LyFC), también estaba en proceso de construir una red propia de fibra óptica de, cuando menos 320 km (aunque hoy se habla de más de mil kilómetros), con cobertura total en la zona metropolitana del Valle de México. Dicha red no se terminó de instalar, por lo que nunca estuvo en servicio, solo se avanzó en el tendido de la fibra.

Todo esto, además de la situación de CFE Telecom, es ampliamente conocido por la "dirigencia" del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

Por ello, suena raro que Martín Esparza, quien "encabeza" las negociaciones con el gobierno por parte del SME, hubiera planteado como un paso de solución al conflicto laboral, la creación de una "subsidiaria de telecomunicaciones" (suponemos, similar a CFE Telecom). Esparza sabe muy bien que pocos trabajadores de LyFC (SME) laboraban en dicha área, comparado con el número total de los que fueron despojados de su empleo.

Por lo demás, la situación de CFE Telecom en el ámbito de las telecomunicaciones en México es sumamente débil, en "competencia" con los grandes conglomerados del sector, que están al acecho de su caída.

Construir para arrendar

¿Cómo llegaron los planificadores del sector eléctrico a favorecer la idea de construir redes con tanta capacidad? Es difícil precisarlo, pero evidentemente la instalación de la fibra óptica en la infraestructura eléctrica, con gran ventaja sobre otros medios de montaje (de allí

nombradas "comunicaciones eléctricas", junto con otras tecnologías específicas del sector, como la portadora sobre cable de energía, PLC por sus siglas en inglés), rebasa con mucho las necesidades actuales del sector, por lo cual resultaba evidente la posibilidad de "arrendar" o comercializar de algún modo los excedentes del ancho de banda.

Muy posiblemente la CFE instaló dicha red en sustitución del arrendamiento que hacía (como LyFC) de fibra óptica a Telmex, pero topó con que el cable comercialmente disponible se fabrica con un número específico de hilos, excedido a sus necesidades.

El caso de LyFC fue distinto, ya que allí la iniciativa vino de WL Com, empresa que solicitó en arrendamiento la infraestructura eléctrica metropolitana para instalar el cable, ofreciendo compartir el uso.

En esta coyuntura parece haber surgido el proyecto de crear subsidiarias (de CFE y de LyFC) para abrir una rama de negocios en las telecomunicaciones. Pronto la idea ganó adeptos. El propio SME lo planteó hace tiempo como una alternativa para "sanear" las finanzas de LyFC, a sabiendas que la red de esta empresa nacía ligada a nexos muy cuestionables, dados los oscuros antecedentes de la empresa WL Com.

Según la revista digital Reporte Indigo, WL Com terminó en manos de capitalistas en sociedad (o contubernio) con dos exsecretarios de energía (sic) que el propio Esparza identificó como Fernando Canales Clariond y Ernesto Martens Rebolledo.

La fibra óptica, entramado de intereses

Según Indigo, parte de las razones para la "extinción" de LyFC se refieren al tema de la red de fibra óptica, pero, según hemos establecido, el tema parece relacionarse con un contexto mucho más amplio que debe analizarse desde, al menos, 3 aspectos fundamentales.

1.- Licitación (privatización) de una parte de la red nacional de fibra óptica de la CFE

El martes 26 de enero de 2010, la SCT publicó la convocatoria para licitar dos hilos de la red de CFE en la modalidad de "fibra oscura".

Dicha red tiene una longitud de 19 mil 469 kilómetros y fue dividida en tres rutas cuyas concesiones tienen una vigencia de 20 años prorrogables. Cinco meses después, la SCT determinó que el "ganador" de dicha licitación fue el consorcio formado por Televisa, Telefónica y Megacable, ofreciendo 883 millones de pesos por el par de hilos. El "concurso" solo tuvo un competidor, por lo cual, su oferta fue apenas superior en 3% al precio mínimo de referencia, como lo estipulaban las bases elaboradas por el gobierno panista.

Ridículamente, el ex-secretario de Economía en el sexenio de Vicente Fox, Francisco Gil Díaz, convertido ahora en presidente ejecutivo de la transnacional Telefónica en México, aseguró a la prensa que el costo pagado era "cuatro veces superior al que otras empresas eléctricas en el mundo venden su capacidad", no obstante que el consorcio pagará solo "97 dólares por cada kilómetro de la red" (sic), según Ramiro Tovar Landa, consultor en regulación y competencia económica (Mejía A., en El Universal, 31 mayo 2010, <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/79712.html>).

Mucho se cuestionó el procedimiento de esta licitación, pero se justificó asegurando que la red de fibra óptica concesionada por CFE-SCT permitiría ampliar la competencia para reducir el precio y mejorar el servicio, y facilitar así el acceso a la sociedad a tecnologías como internet. La realidad es que nada permite esperar que así suceda. Hoy día, los operadores existentes ya ofrecen internet de banda ancha muy costoso mientras el consorcio favorecido con la fibra óptica apenas prevé poner en operación los primeros puntos de la nueva red en el segundo semestre del 2011.

2.- Licitación complementaria del espectro de radiofrecuencia

Con una lógica similar y en condiciones parecidas, la SCT sacó a concurso las famosas licitaciones "20 y 21", que otorgan el uso a nivel nacional de las frecuencias de 1.7 y 1.9 Giga Hertz (Ghz), de las cuales, entregó la primera en medio de un gran escándalo. De nueva cuenta, el consorcio formado por Televisa y Nextel volvió a ganar como postor

2010 *elektron 10 (236) 3*, FTE de México único, luego de que la mayoría de sus posibles rivales fueron eliminados por la propia autoridad desde la convocatoria confeccionada para favorecer a dichas empresas, a decir de algunos especialistas como la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, AMEDI, en desplegado publicado en la prensa, el 5 de mayo de 2010.

El asunto ya fue enviado por los legisladores a la Suprema Corte de Justicia (SCJN) pero, mientras tanto, el escándalo propició que la comisión permanente del Congreso de la Unión solicitara al Ejecutivo, mediante un insulso "punto de acuerdo", declarar desierta la licitación 21. Este proceso, a decir del nuevo presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), Mony de Swaan, "tuvo fallas", mismas que no se pretenden resolver de fondo anulando ambas licitaciones, sino acaso enmendar el dictamen de la licitación 21, sea otorgando solo los bloques regionales y no el nacional (donde participó Televisa-Nextel), o bien, anulando dicha licitación; pero ya ni hablar de la licitación 20.

El tema no es menor y, de seguro, ameritará de nueva cuenta la intervención de la Corte. No obstante, la ilegalidad y el favoritismo del gobierno hacia el grupo Televisa, seguirán impunes.

En efecto, la Cofetel ha sido un organismo muy cuestionado desde su origen. En 2003, la Corte dio reconocimiento jurídico a dicha Comisión y ratificó sus facultades para expedir reglas en el sector. Luego, a partir de 2004 y hasta la fecha, la Corte ha intervenido en diversas ocasiones para ratificarle la atribución de otorgar concesiones y fijar las condiciones de éstas. El caso más reciente fue en 2009 sobre facultades para otorgar y refrendar concesiones de radio y televisión.

En 2007, la Corte resolvió en contra una serie de reformas conocidas como "Ley Televisa", por considerarlas contrarias a la "competencia" en el sector. En 2009, la Corte volvió a atender una nueva controversia, esta vez contra la emisión de un nuevo reglamento de la SCT, mediante el cual se pretendió suprimirle a la Cofetel algunas de sus facultades. En 2010, la Corte también analizará un tema que, sesgadamente, pretende echar abajo las licitaciones 20 y 21, decidiendo para ello ¿si Mony de Swaan reúne o no los

2010 *elektron* 10 (236) 4, FTE de México

requisitos establecidos en la ley para ser comisionado de la Cofetel!

3.- Existe una lucha de intereses para hacerse del control del sector

El caso de Mony de Swaan revela la desorganización -organizada desde el poder-, del sector de las telecomunicaciones de México. Mediante una argucia administrativa de los legisladores, se pretende echar abajo su nombramiento para derribar o, al menos, modificar los resultados de las licitaciones conocidas como 20 y 21.

Olvidan los legisladores que de Swaan sí tiene "experiencia"... en el proceso de privatización del sector. Como coordinador de asesores de la SCT, fue encargado de llevar adelante la licitación de la fibra óptica de la CFE. Es decir, de Swaan trabaja en una misma línea: favorecer a los grupos de poder de las telecomunicaciones que, a su vez, propicien la continuidad de la derecha PAN-PRI en el gobierno.

Mony de Swaan fue impuesto no solo como miembro en la Cofetel, sino como presidente de la misma (con su propio voto), luego de la renuncia de su predecesor Héctor Osuna, promotor incansable de la llamada ley Televisa y personero de dicho conglomerado mediático, que dejó de ser útil a la llegada de Juan Molinar Horcasitas a la SCT, por la caída de su predecesor Luis Téllez.

Osuna está señalado por haber realizado u ordenado y entregado las grabaciones telefónicas que propiciaron la caída de Téllez en la SCT. ¿Coincidencia?

Osuna, desde su cargo, actuó invariablemente en favor de Televisa, en detrimento de sus competidores. Por ejemplo, de Televisión Azteca, al anularle el servicio HiTV; y, de MVS, retirándole la concesión de la banda de 2.5-2.7 GHz (Sosa G., en Zócalo, julio 2010).

Hay quienes consideran que la llegada de Molinar a la SCT, y de Swaan a la Cofetel, permiten al calderonismo hacerse del control total del sector telecomunicaciones (Sosa G., en

Zócalo, julio 2010). La pregunta sería: ¿para qué, si la derecha no tiene más proyecto que mantener el control?

¿Cuál es el camino a seguir?

Aunado a la anterior, a nivel mundial existe una disputa de los mercados que no tiene un claro ganador tecnológico. Mientras la televisión "abierta", vía ondas de radio, ha alcanzado prácticamente su tope (en la espera del desarrollo de tecnologías digitales), la difusión por cable y satélite gana rápidamente nuevas audiencias. Urge determinar para México cuál sería el camino a seguir.

Por nuestra parte, hemos analizado el tema de las telecomunicaciones desde el punto de vista técnico, ante la privatización de la red de fibra óptica de la CFE (Ver *elektron* v9, n124, mayo 24 de 2009; *energía* 122, pp. 20, 21), hasta su licitación (*elektron* v10, n32, febrero 2 de 2010), así como su relación con la licitación del espectro radioeléctrico (licitaciones 20 y 21, *elektron* v10, n172, junio 12 de 2010) y la red satelital "mexicana", previamente privatizada y hoy quebrada.

Así mismo, hemos planteado las alternativas para aprovechar desde el sector eléctrico una red como la fibra óptica, en términos del optimizar y mejorar el consumo eléctrico y el propio servicio (*elektron* v9, n184, agosto 2 de 2009).

Toca señalar que la falta de una estrategia nacional en sectores estratégicos, como la energía o las telecomunicaciones, anticipan graves riegos para la nación.

La disputa se debate en medios totalmente controlados por el capital y donde predominan más que las políticas públicas, la propaganda diseñada bajo criterios de publicidad y mercadotecnia.

Evidentemente, ofrecer el acceso abierto a internet y, en general, a otras tecnologías digitales, no está en la prioridad de las grandes empresas ante el reto de los "nuevos" medios.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México